**PALABRAS DEL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL JOSÉ RAMÓN AMIEVA GÁLVEZ DURANTE LA INAUGURACIÓN DEL PRIMER FORO INTERNACIONAL DE POLÍTICAS PÚBLICAS LOCALES DE ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2016.**

Abril 06, 2016.

Muy buenos días a todas y a todos.

Doy la bienvenida y saludo con afecto y respeto a todos los integrantes de la línea principal, a las autoridades locales del Gobierno de la Ciudad que nos acompañan, a la representación de diplomáticas que están con nosotros, a las autoridades federales en materia de las y los jóvenes a nivel nacional, a nuestro anfitrión representante de este Centro Cultural tan hermoso y mi reconocimiento como siempre a quienes hacen políticas públicas a través de la Academia y un reconocimiento especial a Mafer Olvera porque a pesar de todos los contratiempos, todas las vicisitudes en materia presupuestal, de tiempo y de agendas pudo llevar el día de hoy a cabo este Foro.

Decirles que vamos a retomar lo que se señalaba en el vídeo y en el vídeo está claramente plasmado que las y los jóvenes de esta Ciudad, de este país y de todo el mundo saben muy bien lo que quieren, saben muy bien lo que quieren en materia de salud sexual reproductiva, en materia de educación, en materia de asociación de espacios públicos, en materia de desarrollo integral, es decir, saben lo que quieren; las y los jóvenes de este país son jóvenes informados, son jóvenes conscientes, son las y los jóvenes quienes ahora desean ser escuchados.

¿Cuáles son los mecanismos para que todas y todos ustedes sean escuchados? Pues primero que nada tener un instrumento normativo, nosotros en la Ciudad de México en las instancias de Gobierno, gracias al Dr. Miguel Ángel Mancera, nuestro jefe de Gobierno, contamos con una ley que tardó siete años en salir, siete años en promulgarse porque fue muy complejo, a veces superar algunos atavismos, algunas barreras conciencia y de inteligencia que impedían que las y los jóvenes accedieran a un esquema de gobernancia.

Y lo que es un esquema de gobernancia es precisamente ser escuchados, formando parte del gobierno, formando parte de las decisiones que se toman en la sociedad en donde están; pero además ahora tenemos una coyuntura muy importante y esa coyuntura es por primera vez, y hablo de historia contemporánea y de toda la historia de la Ciudad, que tendremos una Constitución.

Entonces siempre he dicho que en el año de 1813 alguien que se llamaba José María Morelos y Pavón luchó contra todas las instituciones que existían en ese momento y que se oponían a una libertad plena de quienes habitaban este país. Y él llamó a ese documento “Sentimientos de la Nación” y fue el primer precedente de nuestra Constitución contemporánea que se fue integrando a 1824, a 1910 y fue llegando hasta nuestro Constituyente de 1917.

¿Qué es lo que sucede ahora? Esta Constitución de la Ciudad tiene primero que reconocer lo que las y los jóvenes quieren y tiene que escuchar lo que las y los jóvenes demandan y plasmarlo en lo que nosotros sustentamos en una progresividad y ¿qué significa eso? Alinear todos los derechos que las y los jóvenes tiene en la Ciudad, tener formas efectivas de que las y los jóvenes accedan, decidan y participen en ese ejercicio pleno de derechos y que nos dé un paso atrás en los derechos que todas y todos ustedes se han ganado y se deben de reconocer, que es la progresividad.

Entonces foros como este en donde se tiene participación activa de expertas y expertos de 16 ciudades de América y Europa a quienes les doy también la más cordial bienvenida, bienvenidas y bienvenidos a la Ciudad de México, enriquece todo el aspecto de formación de estos mecanismos, toda la formación de esta agenda que se pretende llevar no solamente a nivel internacional como un modelo, sino que se debe de plasmar en estos instrumentos normativos.

Y van a decir ustedes ¿y qué importancia tiene en la norma, en lo que digo? Pues la norma para nosotros los servidores públicos es lo que nos dice qué debemos de hacer y los que aceptamos usar el servicio público atendemos esa norma con convicción, con lealtad y con institucionalidad.

Y a través de estos ejercicios, en donde seguramente, no solamente se escucharán estas expertos, estos expertos a quienes coordinan dirigen y elaboran las políticas públicas, sino que ustedes participarán, harán preguntas, aportarán su conocimiento, pues obviamente va a generar, va a redundar en algo que va a ser referente, que van ustedes a mandar como señal a otros países, a nuestro territorio y va a ser su sentimiento, va a ser su pensamiento y va a ser su voz.

Nuevamente para mí es verdaderamente placentero estar aquí en representación del señor jefe de Gobierno, del Dr. Miguel Ángel Mancera, decirles que muchas gracias por conseguir la calidad de las personas que van a intervenir y la participación de todas y todos ustedes, podemos asegurar el éxito de este tipo de foros y si me lo permiten voy a hacer la declaración inaugural de este foro, les pediría por favor que todas y todos se pusieran de pie.

Siendo las 9:00 horas con 20 minutos, del día 6 de abril, del año 2016, declaro en representación de nuestro jefe de Gobierno, el Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa, formalmente inaugurado el Primer Foro Internacional de Políticas Públicas Locales de Adolescentes de la Ciudad de México 2016.

Un fuerte aplauso para todas y todos ustedes, muchas gracias.

 ​